



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECRETO N° 2115,

EN CONCON,

20 AGO 2019

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- C. Las facultades emanadas de la Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N°250, Artículo N°53, Exclusiones del sistema, letra a) "Las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM". Se realizará este procedimiento de adquisición, debido al monto de la adquisición de \$ 74.684 y que el producto se encuentra en convenio marco, pero se establece un monto mínimo de compra de 10 UTM.
- D. Solicitud de pedido N°597, de fecha 09 de agosto de 2019, de Orquesta de Cuerdas solicitado la compra de galletas y jugos para entregar colaciones a integrantes que participarán en Concierto Sinfónico en Valparaíso, el día 23 de agosto 2019 a las 19:00 horas en el Teatro Municipal de Valparaíso con Disponibilidad Presupuestaria de \$75.000.- impuestos incluidos, en el Ítem 22 01 001 001 denominado "Para Personas", Orquesta de cuerdas, DIDECO.
- E. Las solicitudes de cotización son enviadas a través del correo electrónico del Departamento de Adquisiciones, a tres proveedores del rubro, con fecha de envío el día 14 de agosto de 2019, a las 17:07 horas y con fecha de recepción de cotizaciones, el día 16 de agosto de 2019, a las 12:00 horas.

| N° | PROVEEDOR | RUT | ESTADO DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN |
|----|--|--------------|--------------------------------------|
| 1 | Javier Ignacio Butti Rivero | [REDACTED] | Responde cotización. |
| 2 | Dimerc S.A. | 96.670.840-9 | No responde cotización. |
| 3 | Sociedad Comercial Distribución Global Ltda. | 76.100.732-7 | No responde Cotización |

A. Cuadro de evaluación de la oferta recepcionada:

| N° | Nombre Proveedor | Monto Neto | IVA | Monto Total | 100% Precio |
|----|-----------------------------|------------|------------|-------------|-------------|
| 1 | Javier Ignacio Butti Rivero | \$62.760.- | \$11.924.- | \$74.684.- | 100 |

DECRETO:

1. **ADQUIÉRASE**, a través de Trato Directo, al proveedor **Javier Ignacio Butti Rivero**, RUT: [REDACTED], por un monto total de \$74.684.- IVA incluido, con el fin de entregar colaciones para actividad "Concierto Sinfónico en Valparaíso" de la Orquesta de Cuerdas de Concón, los siguientes productos:

- 60 unidades Jugo de durazno 300cc botella Watts.
- 60 unidades paquete galleta Donuts 85gr.

2. **EMÍTASE**, la orden de compra correspondiente, a través del portal www.mercadopublico.cl.

3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta correspondiente.

4. **PROCÉDASE**, a la publicación respectiva del presente decreto para ser adquiridos bajo la modalidad de trato directo e información en Mercado Público.

5. **DISTRIBÚYASE**, por Secretaria Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIA MUNICIPAL

OSG/MLEG/EAO/MVG/mvg

Distribución:

1. Secretaria Municipal
2. Administración y Finanzas
- 3.- Adquisiciones
- 4.- DIDECO



ALCALDE (S)



| I. MUNICIPALIDAD DE CONCON | | |
|----------------------------|-----------|----------|
| Dirección de Control | | |
| Objetado | Observado | Revisado |